



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Doña María Luisa García Miguel Morales, en su propio nombre y representación, solicita licencia de actividad de alojamiento turístico, casa rural, en la avenida de Castilla-La Mancha, número 16, de este municipio.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos, 4 de octubre de 2018.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-4872